

## SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el sexto piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se celebró la tercer sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 16 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2019.
4. Desarrollo de los procesos de licitación pública local:
  - 4.1 Adquisición de Servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para la adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019.
  - 4.2 Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019.
  - 4.3 Adquisición de Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019
5. Asuntos generales.
6. Conclusión y cita.

**Presidente:** Buenos días a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, sean todos ustedes bienvenidos a la sesión ordinaria número 3 del 2019 de este Comité. Para dar inicio a los trabajos de este Comité, le solicito al Secretario Técnico nombre la lista de asistencia y verifique el quorum legal.

**En uso de la voz el Secretario Técnico:** Gracias Presidente, como primer punto de la reunión, se pasa lista de asistencia para valorar y efectuar la declaración del quorum legal, por lo que se encuentran presentes los siguientes integrantes:

## ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ, así como María Nathalie Tapia Gil en calidad de suplente del Órgano Interno de Control.

Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Licenciada Josefina Ramírez Yáñez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A. C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Ingeniero Eduardo Valencia Coheto, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Licenciado Carlos Gerardo Quintanar López, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Se hace constar que los asistentes se registraron plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

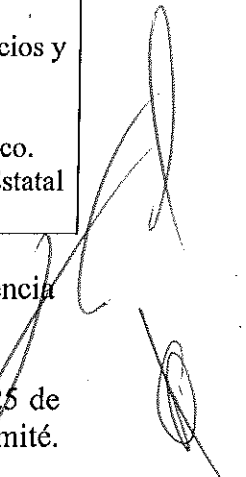
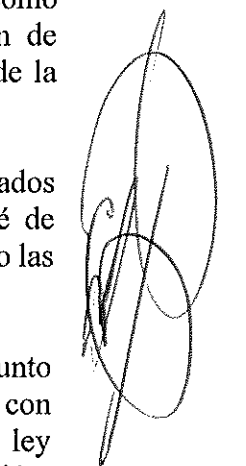
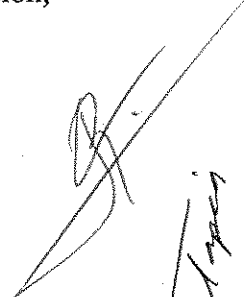
En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 25 de abril del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité.

En apego a los artículos 23, 24, 28 punto 2 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14 punto 2 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, damos cuenta para efectos de la declaración formal y legal.

**En uso de la voz el Presidente:** Gracias, una vez verificada la asistencia, damos por iniciados y validados los trabajos que aquí se realicen de esta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 30 de abril del 2019.

**Secretario Técnico:** Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2, discusión y en su caso, aprobación del orden del día; señalarles que con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, fue circulado por correo electrónico el proyecto del orden del día para esta sesión, por lo que se le dará lectura.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2019.
4. Desarrollo de los procesos de licitación pública local:

  
  
  
*Nathalie Tapia*

- 4.1 Adquisición de Servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para la adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019.
- 4.2 Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019.
- 4.3 Adquisición de Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019
5. Asuntos generales.
6. Conclusión y cita.

Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación del orden del día propuesto? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

**A favor, aprobado por unanimidad, gracias.**

**Secretario Técnico:** Como punto número tres del orden del día, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2019 y una vez circulada, se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a dichas propuestas? por lo que si hubiera alguna, favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

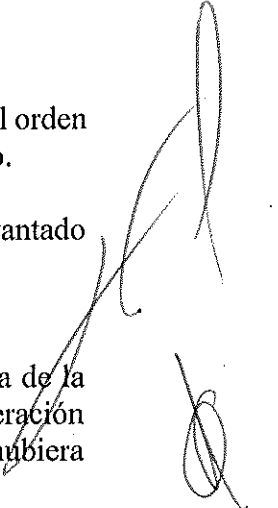
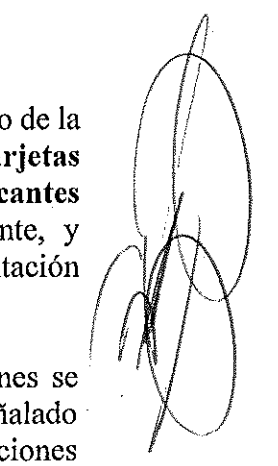
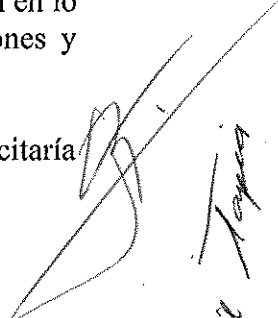
**A favor, aprobado por unanimidad, gracias.**

**Secretario Técnico:** Pasando al punto cuatro, punto uno del orden del día, desarrollo de la licitación de **Adquisición de Servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para la adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019**, en este punto señalarles que, al haber solamente un participante, y en apego al punto 9 inciso h) de las bases en comento, se declara por desierta la licitación **LPL/CEDHJ-07-2019**.

Por lo tanto, a petición de los vocales y miembros de este Comité de Adquisiciones se propone que, el próximo procedimiento a desarrollarse será de conformidad con lo señalado en el artículo 73 punto 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1, inciso VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Por lo que, al ya tener dicha propuesta se les preguntaría ¿si están de acuerdo? les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

**A favor, aprobado por unanimidad, gracias.**

  
  
  
*Matthias Rojas*

**Secretario Técnico:** Pasando al punto cuatro, punto dos del orden del día, desarrollo de la licitación de **Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019**, en este punto señalarles que se hará el registro de los participantes, así como la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los mismos para posteriormente efectuar las aperturas y verificación de las mismas, levantándose el acta correspondiente.

A continuación, procederemos al desarrollo de la licitación **Adquisición de Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de bienes muebles e inmuebles de la CEDHJ LPL/CEDHJ-08-2019**.

**Secretario Técnico:** Una vez verificadas ambas propuestas de todos los participantes y hechas las aclaraciones correspondientes, se elaboró el acta de apertura de propuestas de la licitación **LPL/CEDHJ-08-2019**; asimismo se informa que de conformidad con las bases de licitación la resolución de adjudicación se dará en 10 días hábiles a partir de esta fecha de recepción de las propuestas, el cual se dará por medio de la página de esta Comisión.

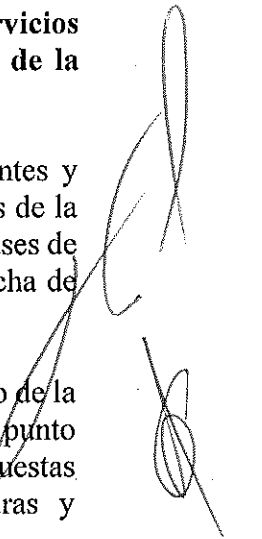
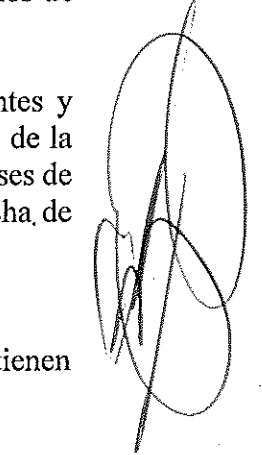
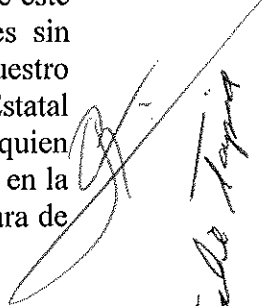
**Secretario Técnico:** Pasando al punto cuatro, punto tres del orden del día, desarrollo de la licitación de **Adquisición de Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-09-2019**; en este punto señalarles que se hará el registro de los participantes, así como la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los mismos para posteriormente efectuar las aperturas y verificación de las mismas, levantándose el acta correspondiente.

A continuación, procederemos al desarrollo de la licitación de **Adquisición de Insumos de Impresión**.

**Secretario Técnico:** Una vez verificadas ambas propuestas de todos los participantes y hechas las aclaraciones correspondientes, se elaboró el acta de apertura de propuestas de la licitación **LPL/CEDHJ-09-2019**; asimismo se informa que de conformidad con las bases de licitación la resolución de adjudicación se dará en 10 días hábiles a partir de esta fecha de recepción de las propuestas, el cual se dará por medio de la página de esta Comisión.

**Presidente:** Como último punto del orden del día **asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar? por lo que si hubiera alguno, favor de levantar la mano.

**En uso de la voz el Titular del Órgano Interno:** Ya por último, en consideración de este Comité, por las necesidades de los procedimientos con respecto a las licitaciones sin concurrencia, esto conforme al artículo 34, numeral 1, fracción V, inciso c) de nuestro Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, es importante clarificar y votar de nuevo en esta sesión quien participará por parte de los vocales de este Comité con respecto al tema, toda vez que en la sesión extraordinaria del 28 de marzo, tuvimos una manifestación por parte de la cámara de

  
  
  
*Manuelo Topa*

comercio al momento de votar y nombrar a la compañera Josefina quien es su representante ante este comité, toda vez que su nombramiento para esa comisión no tenía validez.

Por lo que es importante retomar el tema y volver a someter a votación quien será y asentarlo en esta acta.

**En el uso de la voz el Ingeniero Eduardo Valencia Coheto:** Por nuestra parte nos gustaría participar, al igual nos podríamos estar rotando entre nosotros y la compañera Josefina.

**En el uso de la voz la licenciada Josefina Ramírez:** Con respecto a la manifestación que realizó mi cámara, es sobre los oficios para la sesión ordinaria, como para la extraordinaria, la cámara señala que no puede expedir la comisión de ambas sesiones en una sola, toda vez que se tiene la incertidumbre de que no se sabe si se llevara a cabo o no la ordinaria, por lo que se tendría que desahogar la sesión ordinaria y si no se concretara, se pudiera notificar inmediatamente por medio de una llamada telefónica o en su caso la notificación habitual, por lo que consideramos se reponga la designación del vocal sin concurrencia del comité.

**En uso de la voz el Titular del Órgano Interno:** En ese sentido propongo que quede en pie la propuesta de que siga como participante en las licitaciones sin concurrencia del comité la compañera Josefina.

**Presidente:** En atención a la propuesta hecha por el aquí Titular del Órgano Interno, les preguntaría ¿Si están de acuerdo con que la licenciada Josefina quede designada como vocal para participar en los dictámenes de las licitaciones sin concurrencia del comité? por lo que solicito el sentido de su voto levantando su mano.


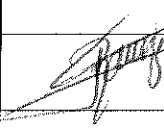


**A favor, aprobado por unanimidad, gracias.**

**Presidente:** Para concluir les preguntaría ¿si tienen algún otro asunto que tratar? por lo que si hubiera alguno, favor de levantar la mano.

Al no haber ningún otro asunto se procede a la clausura.

El Secretario Técnico anunció que siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>Doctor Alfonso Hernández Barrón</b> Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
<b>Lic. Daniel Curiel Rodríguez</b> Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A. C.	
<b>Ing. Xavier Orendain De Obeso</b> Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>María Fabiola Rodríguez Navarro</b> Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A. C.	
<b>Mtro. Jacobo Cabrera Palos</b> Suplente: Ing. Eduardo Valencia Coheto.	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Lic. Mauro Garza Marín</b> Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S. P.	
<b>Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts</b>	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Mtro. Paulo E. Colunga Perry.</b>	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
<b>Roberto Llamas Macías</b>	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	